



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Psicología de las Adicciones*

Título: *Grado en Psicología*

Materia: *Psicología de la Intervención Psicosocial y de la Práctica Jurídica y Forense*

Créditos: 6 ECTS

Código: 46GPSI

Índice

1. Organización general	3
1.1. Datos de la asignatura	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	6
3. Metodología	6
4. Actividades formativas	7
5. Evaluación	8
5.1. Sistema de evaluación	8
5.2. Sistema de calificación	9
6. Bibliografía	9
6.1. Bibliografía de referencia	9
6.2. Bibliografía complementaria	10

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	<i>Menciones</i>
MATERIA	<i>Psicología de la Intervención Psicosocial y de la Práctica Jurídica y Forense</i>
ASIGNATURA	<i>Psicología de las Adicciones</i> 6 ECTS
Carácter	Optativa
Curso	Cuarto
Cuatrimestre	Primero-Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesora	Dra. Miriam Otero Requeijo miriam.otero@campusviu.es
------------------	--

1.3. Introducción a la asignatura

Esta asignatura pretende ofrecer los elementos básicos para que el alumnado del grado de Psicología se introduzca en los **conceptos fundamentales de las adicciones**, tales como: concepto, objeto de la psicología de las adicciones, funciones de la psicología tanto en la prevención como en el tratamiento de las mismas, así como conocer los instrumentos de evaluación de la dependencia y técnicas fundamentales para la prevención, el tratamiento y la prevención de las recaídas.

Esta asignatura se compone de **seis temas y cinco unidades competenciales (UC)**. En la **primera UC**, se proporciona una **definición general** sobre el concepto de Adicción y sus dificultades en la delimitación y al mismo tiempo se tratarán temas de **epidemiología** de las mismas centrándonos en datos de prevalencia e incidencia. En la **segunda UC**, se proporcionan las **bases teóricas** y modelos que sustentan los programas preventivos y de tratamiento de los diferentes tipos de adicción y conductas adictivas. En la **tercera UC**

trataremos el tema del **ciclo adictivo** y los procesos implicados en la **adquisición y mantenimiento** de la conducta adictiva. En la **cuarta UC**, se abordarán los instrumentos validados y fiables para la **evaluación** de las conductas adictivas. En la **quinta UC** abordaremos el **cambio dentro de un proceso adictivo**: manejo de aspectos motivacionales, generalización, estados emocionales, craving, procesos de aprendizaje, etc. y finalmente, se tratará el abandono terapéutico y la prevención de recaídas siguiendo el modelo de estadios y procesos de cambio de Prochaska y DiClemente y la entrevista motivacional de Miller y Rollnick.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Comprender e integrar los fundamentos generales del área de estudio de la Psicología, que la definen y articulan como disciplina científica

CG.2.- Desarrollar las capacidades de abstracción, análisis y síntesis en el ámbito profesional

CG.3.- Gestionar la información de forma crítica, dotando al alumno de las habilidades para la búsqueda, procesamiento y análisis de la información

CG4 - Diseñar y gestionar proyectos en el área de la Psicología.

CG5 - Analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica. CG7 - Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos profesionales.

CG8 - Desarrollar la capacidad para transmitir información, problemas y soluciones sobre temas relativos a la conducta humana en entornos profesionales y no profesionales, con claridad y precisión.

CG9 - Adaptarse al cambio y a las circunstancias a lo largo del proceso formativo y del desempeño profesional.

CG10 - Afrontar y resolver los problemas que se le pueden presentar en su trabajo, desarrollando la capacidad para la toma de decisiones.

CG11 - Desarrollar las habilidades interpersonales, que le permitan liderar un grupo de trabajo

CG12 - Desarrollar la capacidad para trabajar en un equipo multidisciplinar, desde la teoría, la investigación y la práctica psicológica.

CG13 - Desarrollar la capacidad para realizar su trabajo de forma autónoma, siendo capaz de aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos.

CG14 - Mostrar sensibilidad hacia los problemas humanos y ante las injusticias personales e institucionales. CG15 - Adoptar una actitud empática en el desempeño de la actividad profesional.

CG19 - Adoptar una actitud favorable hacia el aprendizaje permanente en todos los campos profesionales, mostrándose proactivo, participativo y con espíritu de superación ante la adquisición de nuevos conocimientos.

CG20 - Valorar el papel de la Psicología como herramienta para fomentar la equidad y la integración en el marco de los Derechos Humanos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE25- Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos.

CE26 - Describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.

CE28- Analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.

CE48 - Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CE50 - Ser capaz de establecer un plan de intervención psicológica en diferentes contextos, en función de las necesidades y demandas de los destinatarios, proponiendo y negociando las metas y los objetivos.

CE53 - Ser capaz de elaborar informes orales y escritos en los distintos ámbitos de actuación psicológica. CE54 - Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones en el contexto profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el alumnado sea capaz de:

RA-1 Identificar el concepto de adicción y el ciclo adictivo

RA-2 Discriminar entre los diferentes contextos en que se puede producir la conducta adictiva.

RA-3 Describir los procesos psicológicos implicados en la adquisición y mantenimiento de una conducta adictiva

RA-4 Resumir la realidad actual del consumo de drogas en España y en Europa, las tendencias y patrones de consumo.

RA-5 Seleccionar la demanda de actuación del psicólogo en el ámbito de la psicología de las adicciones.

2. Contenidos/temario

Unidad Competencial 1

1. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DE LA ADICCIÓN
 - 1.1. La adicción como fenómeno social del siglo XX
 - 1.2. Delimitación conceptual del concepto de adicción
2. MONITORIZACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS
 - 2.1. Encuestas nacionales sobre consumo de drogas
 - 2.2. Patrones de consumo de sustancias

Unidad Competencial 2

3. BASES TEÓRICAS Y FUNCIONALES EN DROGODEPENDENCIAS
 - 3.1. Modelo de promoción de la salud
 - 3.3. Modelos de influencia social
 - 3.4. Modelos sociológicos y escénicos
 - 3.5. Modelos comprensivos y de influencia social
 - 3.6. Modelo bio-psico-social
4. PROCESOS IMPLICADOS EN LA ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONDUCTA ADICTIVA
 - 4.1. Neurobiología de la adicción
 - 4.2. Factores de riesgo y protección
 - 4.3. Procesos sociales
 - 4.4. Retos en el abordaje de las adicciones

Unidad Competencial 3

5. EVALUACIÓN PSICOLÓGICA EN ADICCIONES
 - 5.1. Evaluación conductual
 - 5.2. Evaluación clínica
 - 5.3. Evaluación motivacional

Unidad Competencial 4

6. EL CAMBIO DENTRO DEL PROCESO ADICTIVO. ABANDONO TERAPÉUTICO Y PREVENCIÓN DE RECAÍDAS. FUNCIONES DEL PSICÓLOGO
 - 6.1. El proceso adictivo y los estadios de cambio
 - 6.2. Proceso de cesación del consumo
 - 6.3. Prevención de recaídas

Funciones del profesional de la Psicología en el abordaje de las adicciones

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones,

que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculadas con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	60 %
Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	40 %
<i>Prueba con 20 preguntas tipo test de 3 alternativas de respuesta (hasta 8 puntos) más 2 preguntas de desarrollo corto (hasta 2 puntos). En las preguntas tipo test las respuestas erróneas penalizan, mientras que las omisiones no.</i>	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Gómez, R. A. y Sotto Libonatti, P. D. (2017). *Psicología de las drogodependencias y de las adicciones*. Córdoba: Editorial Brujas.

6.2. Bibliografía complementaria

Apud, I. y Romani, O. (2016). La encrucijada de la adicción. Distintos modelos en el estudio de la drogodependencia. *Salud y Drogas*, 16(2), 115-125.

Smith, R. L. (2015). *Treatment strategies for substance and process addictions*. Alexandria, VA: Wiley.